

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA DE DIBUJO I.

**PROFESOR: Francisco de Asís López García.**

En esta asignatura aprenderás conocimientos relacionados con tres ámbitos:

En el ámbito de los **conocimientos adquiridos** (lo que se ha estudiado), el alumnado realizará un portafolio en el que tomará nota de las explicaciones del profesor. En éste deberá expresar adecuadamente los conceptos fundamentales de la materia. En él incluirá sus ejercicios de reflexión, lectura, fotocopias o ampliaciones sobre conceptos, contextos históricos, procedimientos, soportes y materiales, técnicas de dibujo y los valores humanos que tradicionalmente han constituido los temas de los dibujantes a lo largo de la historia. El portafolio y los ejercicios de reflexión supondrán hasta el 30% de la nota global.

En el **ámbito de las destrezas** se realizarán ejercicios prácticos en los que el alumnado aplicará su creatividad y los conocimientos adquiridos sobre la materia en sus dibujos. Estos ejercicios se recogerán a lo largo del trimestre y constituirá la nota procedimental que supondrá hasta el 50% de la nota global.

En cuanto al ámbito de las **normas, los valores y las actitudes**, se atenderá a la participación en los debates realizados en clase, al interés y el empeño mostrado en las actividades tanto prácticas como teóricas, a la tolerancia y el respeto por los demás, al cuidado del material de clase, a la participación en las propuestas artísticas realizadas, etc. Esta nota supondrá hasta el 20% de la nota global.

El alumnado puede optar en lugar de realizar el portafolio por una prueba objetiva de conceptos y vocabulario específico del lenguaje y la cultura visual del Dibujo. El valor de esta prueba será de un 30% de la nota global.

### ALUMNADO CON MÁS DE UN 25% DE FALTAS.

El alumnado que no asista regularmente a clase y, por lo tanto, no pueda seguir el normal desenvolvimiento de la asignatura realizará una prueba objetiva teórico práctica sobre los contenidos impartidos en el curso.

PRIMER TRIMESTRE	
1º.-El dibujo como representación cultural de la realidad.	
2º.- Bases del lenguaje del dibujo. ¿Qué es la realidad y como la representamos? El objeto y su transformación. Forma, color y textura.	
3º.- Características generales de la cultura y la estéticas premoderna, moderna y post-moderna.	
4º.- Principios del dibujo de objetos. El encaje y la composición. Técnicas y procedimientos.	
5º.- Dibujo de objetos naturales. Modelado y claroscuro.	

SEGUNDO TRIMESTRE	
6º.- La representación de objetos en la modernidad:	

Postimpresionismo, Simbolismo y Modernismo y Cubismo.	
7º.- La representación de objetos en la modernidad: Abstracción, Dada, Surrealismo y Expresionismo abstracto.	
º.- El dibujo y el mundo del consumo. El dibujo y la cultura de masas.	

TERCER TRIMESTRE	
9º.-El dibujo como transmisor de valores en nuestra cultura.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
1º.- Detectar si los alumnos y alumnas conocen y distinguen los elementos básicos de configuración de la forma en las obras de arte y los emplean correctamente según <b>criterios analíticos</b> , en la representación de objetos del entorno o expresivos, sobre objetos reales o simbólicos.
2º.- Comprobar que se <b>entienden los conceptos de la cultura visual relacionada con el dibujo</b> y se expresan por escrito adecuadamente
3º.- Cerciorarse de que se <b>conoce y aplica</b> el concepto de composición, se integra en los efectos de luz sobre la forma, y se sabe situar las formas compositivas en su contexto histórico básico: pre modernidad, modernidad y postmodernidad.
4º.-Comprobar que se <b>emplean</b> de modo eficaz los <b>mecanismos de la percepción</b> , se desarrolla la memoria visual y la retentiva y la capacidad <b>comunicativa en el lenguaje visual, el hablado y el escrito</b> .
5.-Verificar que se <b>valora</b> la importancia de la observación y el <b>estudio</b> directo de las formas y objetos del entorno de forma personal y creativa, aplicando los recursos básicos de la representación del espacio.
6º.-Constatar que se <b>conocen las leyes básicas de la asociación</b> perceptiva y se interpreta una misma forma o conjunto de formas con diferentes intenciones comunicativas y expresivas.
7º.- Comprobar que se conoce <b>la terminología básica</b> , así como los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, se valora críticamente su adecuada utilización y se aplica un proceso ordenado en el trabajo.
8º.- Asegurarse de que el alumnado <b>conoce los fundamentos teóricos y prácticos</b> sobre los elementos del lenguaje visual y los utiliza de forma creativa, razonada y expresiva.
9º.- Detectar que se <b>aplica de forma creativa y valora la realización de modificaciones</b> combinatorias a partir del conocimiento de obras artísticas de artistas reconocidos, incluidos los andaluces, y se aplican en sus propios dibujos, como medio para desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.